

CONSEJO NACIONAL DE GOBIERNOS PARROQUIALES
RURALES DEL ECUADOR

ACTA DE ENTREGA-RECEPCION DE UN VEHICULO DEL CONAGOPARE
NACIONAL A FAVOR DEL AB. BOLIVAR ARMIJOS.

Comparecen, por una parte, el Consejo Nacional de Gobiernos Parroquiales Rurales del Ecuador-Instancia-Nacional-, representado por los señores: Ab. Bolívar Abdón Armijos Velasco, Presidente Nacional del CONAGOPARE, e Ing. Tania Maribel Nieto Pinto, en su calidad de Directora Nacional Administrativa Financiera , a quienes en adelante se les denominara como el “CONAGOPARE Nacional” ; y, por otra el Ab. Bolívar Armijos, en su calidad de Presidente Nacional del Conagopare; partes que convienen suscribir la presente Acta de Entrega Recepción, contenida en las clausulas siguientes:

PRIMERA.- ANTECEDENTES:

- 1.1 El Consejo Nacional de Gobiernos Parroquiales Rurales del Ecuador (CONAGOPARE), es una entidad asociativa de carácter nacional, pertenece al sector público, tiene personería jurídica propia, con autonomía tanto administrativa como financieramente y posee patrimonio propio; tiene Instancias Organizativas Territoriales Desconcentradas Provinciales, con personería jurídica de derecho público y patrimonio propio, según lo dispone el Art.313 del COOTAD, en concordancia con el Art.2 del Estatuto del CONAGOPARE.
- 1.2 Mediante Memorando Presidencia N° 073-2017 de fecha 5 de mayo del presente año, el Ab. Bolívar Armijos Presidente Nacional del Conagopare dispone la entrega a favor de si mismo de un vehículo institucional marca Chevrolet D-Max de placas KEB0459, por el plazo de (4) días, desde el 5 de mayo al 8 del mismo mes y año, contados a partir de la fecha de entrega.

SEGUNDA.- ENTREGA-RECEPCION:

Al efecto, contando con la presencia de los comparecientes, se procede a la constatación física del vehículo y el CONAGOPARE NACIONAL, realiza la entrega del bien a favor del Ab. Bolívar Armijos, en perfectas condiciones de funcionamiento, con matrícula del año 2016, de acuerdo al siguiente detalle:

-MARCA:	CHEVRLOET
-CLASE:	CAMIONETA
-MODELO:	LUV-D-MAX2.5L DIESEL CS TM 4*2
-MOTOR N°:	4JA1764801
-CHASIS N°:	8LBDTF4L290021817
-COLOR:	PLATEADO
-PLACAS:	KEB0459

El vehículo, cuenta además con 4 llantas en buen estado, 1 llanta de emergencia en buen estado, con encendedor de cigarrillos, tapa de combustible, gata, sin llaves de ruedas, veinte tuercas de

llantas, sin palanca para bajar llanta de emergencia, tres retrovisores dos laterales y un interno, un cenicero, dos placas, juego de moqueta dos delanteras, con antena de radio exterior, todo en buen estado, el tablero de control funcionando correctamente, un radio funcionando, llave de encendido para el motor, con un kilometraje de 53.173, dos plumas en buen estado, lunas y faros en buen estado y funcionando, dos tapacubos delanteros.

Por su parte, el Ab. Bolívar Armijos, recibe el vehículo a entera satisfacción, en el estado y condiciones actuales, sin que tenga nada que reclamar en el futuro por este concepto, el mismo que será destinado exclusivamente para las actividades propias de la Institución.

TERCERA.- RESPONSABILIDADES.-

El Ab. Bolívar Armijos, en virtud de la comisión de servicios, se compromete a darle el uso normal para esta clase de bienes.

Se aclara que, la falta de cumplimiento será exclusiva responsabilidad del Abg. Bolívar Armijos y se compromete a asumir cualquier gasto o multa que se genere por estos conceptos, así como por multa de tránsito o cualquier otra proveniente de entidad de control.

CUARTA.- PLAZO:

El vehículo descrito en la cláusula segunda, es entrega para la comisión de servicios, por el plazo de cuatro (4) días, contados a partir de la suscripción del presente instrumento, al cabo del cual, será devuelto al CONAGOPARE Nacional en buenas condiciones, así como también el vehículo será devuelto lavado, salvo el desgaste propio por su uso.

QUINTA.- ACEPTACION Y RATIFICACION:

Las partes aceptan y se ratifican en el contenido de la presente Acta de Entrega-Recepción, en constancia de lo cual, proceden a suscribirla en tres (3) ejemplares de igual tenor y contenido, en la ciudad de Quito, a los 5 días del mes de mayo del 2017

ENTREGAMOS CONFORME:

Ab. Bolivar Armijo Velasco
PRESIDENTE NACIONAL DEL CONAGOPARE

Sr. Fabián Arias
ANALISTA FINANCIERO

RECIBI CONFORME

Ab. Bolivar Armijo Velasco
PRESIDENTE NACIONAL DEL CONAGOPARE

